

# Julio Montebruno y la enseñanza de las regiones polares y la Antártica Occidental en la primera mitad del siglo XX\*

*Julio Montebruno and the teaching of polar regions and West Antarctic at the first half of the twentieth century*

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ<sup>a</sup> & PABLO MANCILLA GONZÁLEZ<sup>b</sup>

<sup>a</sup>Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. ✉ [mjara@upla.cl](mailto:mjara@upla.cl)  
[[orcid.org/0000-0001-7736-8477](https://orcid.org/0000-0001-7736-8477)]

<sup>b</sup>Universidad Santo Tomás, Viña del Mar, Chile. [pmancillag@santotomas.cl](mailto:pmancillag@santotomas.cl)  
[[orcid.org/0000-0002-5605-779X](https://orcid.org/0000-0002-5605-779X)]

## RESUMEN

El objetivo de esta investigación es rescatar del anonimato al profesor de historia y geografía Julio Montebruno como uno de los principales precursores de la enseñanza en Chile de las regiones polares en la primera mitad del siglo XX, dar cuenta de su participación en el IX Congreso Internacional de Geografía de Ginebra (1908) y las implicancias del concepto “Antártica Occidental” empleado en sus obras y en especial en el *Atlas Universal* de 1925. La metodología utilizada es la propia de la investigación histórica, organizada a partir de una pregunta de investigación y destinada a responder o esclarecer los objetivos planteados. Las conclusiones confirman que Montebruno habría sido el primero en sistematizar el conocimiento de la Antártica en la enseñanza secundaria chilena; las ideas presentadas por él en 1908 habrían permitido que el gobierno reflexionara sobre el rol político de los estudios geográficos y polares, y que la Antártica Occidental bajo la denominación de ‘Brit.’ (Británica) estaba asociada al colonialismo inglés imperante en la primera mitad del siglo XX.

**PALABRAS CLAVE:** Julio Montebruno, regiones polares, Antártica Occidental.

## ABSTRACT

The objective of this research is to rescue the professor of history and geography Julio Montebruno from anonymity as one of the main precursors of teaching in Chile of

\* Proyecto Conicyt-Fondecyt Regular N°1170314 “El Piloto 2’ Luis Pardo Villalón y la Segunda Carta Patente Británica: La Política Antártica Chilena entre la Pertenencia Histórica y la Incertidumbre Internacional, 1906-1917”.

the polar regions in the first half of the 20th century, to account for his participation in the IX International Congress Geography of Geneva (1908) and the implications of the concept “West Antarctica” used in his works and especially in the Universal Atlas of 1925. The methodology used is that of historical research, organized from a research question and intended to answer or clarify the stated objectives. The conclusions confirm that Montebruno would have been the first to systematize Antarctic knowledge in Chilean secondary education; the ideas presented by him in 1908 would have allowed the government to reflect on the political role of geographic and polar studies and that West Antarctica under the name of ‘Brit.’ (British), was associated with the English colonialism prevailing in the first half of the 20th century.

KEY WORDS: Julio Montebruno, Polar Regions, West Antarctica.

## INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XX pocos eran los profesores de historia y geografía chilenos que elaboraban y publicaban cursos generales o manuales de geografía para el estudio y uso en los establecimientos de enseñanza del país<sup>1</sup>. Profesionales de la educación que en su gran mayoría se habían formado en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y que, desde mediados de la última década del siglo XIX, integraban los cuerpos docentes de los distintos establecimientos de enseñanza secundaria del país.

En el trabajo diario en el aula y para que los estudiantes alcanzaran un mayor y mejor rendimiento de ‘las materias’ de sus respectivas asignaturas, muchos profesores demandaron de las autoridades nacionales contar con materiales pedagógicos en formatos, extensiones y costos razonables -llámense Cursos, Manuales u otros Elementos para el trabajo en clases y Mapas- para guiar o apoyar las actividades docentes (Gómez, 1982), según los nuevos parámetros que se estaban usando en otros países a comienzos del siglo XX.

De los pedagogos chilenos que por esa fecha se interesaron en preparar textos de geografía e historia de estas características y fines, Julio Montebruno López (1871-1947), fue uno de los primeros en destacarse. Este inicial interés personal se habría reforzado luego que “En 1908 el Gobierno lo comisionó para estudiar los sistemas de enseñanza imperantes en las universidades europeas. En la de Berlín adquirió un caudal de bien cimentados conocimientos que él supo imprimir a una numerosa colección de obras didácticas escritas con mucha ponderación científica cuanto un ameno y asimilable estilo, lo que las hace figurar entre las mejores que en su especialidad se hayan escrito en este Continente” (Universidad de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades, 1947, p. 110).

1 Uno de los trabajos más consultados por los estudiantes era la 5a edición de la obra de Diego Barros Arana, *Elementos de Jeografía Física de Chile*, impresa en Santiago de Chile por la Librería Central de Mariano Servat en 1900.

Tempranamente en su carrera pedagógica, Montebruno fue considerado uno de los profesores de historia y geografía<sup>2</sup> más reconocidos en los centros de enseñanza de Santiago (Valdivieso, 1985) y por las numerosas relaciones y contactos que fue creando y manteniendo con docentes del país y con personalidades académicas, casas editoriales y organizaciones científicas internacionales de Geografía<sup>3</sup> (Edwards, 1913; Montebruno, 1913a).

El prestigio alcanzado por Julio Montebruno en el aula como educador de excelencia de la historia y geografía universal, al poco tiempo se acrecentó por sus textos de enseñanza de la Historia Universal, Geografía de Europa, África, Oceanía y Asia, todos los cuales eran estimados como lecturas recomendables y casi obligatorias para los estudiantes.

El *Curso General de Geografía. Geografía de América y Chile*, publicado a contar de 1908 y con ediciones hasta 1940, no se alejó de la tendencia de los otros textos, manteniéndose en uso en establecimientos de enseñanza y en circulación en el medio cultural del país durante muchos años y con amplia cobertura de ejemplares. Por el alto influjo de los textos de Montebruno en la formación de muchas generaciones de estudiantes chilenos en la geografía mundial y chilena y como hoy en día algunos investigadores de la historia antártica nacional se han estado preguntando respecto de quiénes habrían sido los precursores de la enseñanza de la geografía e historia de las regiones polares o Antártica en las escuelas y establecimientos educacionales chilenos en las primeras décadas del siglo XX, resulta del mayor interés examinar el contenido de los textos de enseñanza de Julio Montebruno y particularmente el *Curso General de Geografía. Geografía de América y Chile*, para tratar de despejar esa interrogante y, asimismo, a más de cien años de la aparición de la primera versión de este texto escolar, el poder otorgar un merecido reconocimiento a su precursora contribución en la enseñanza de las regiones polares en el sistema educacional chileno.

De lo expuesto se desprende la pregunta de investigación de este estudio: ¿Cuál o cuáles son los aportes de Julio Montebruno al conocimiento y enseñanza del continente

<sup>2</sup> Profesores de esa época como Enrique Molina, Ricardo Donoso y Guillermo Feliú, al referirse a Julio Montebruno opinaban que era un pedagogo y académico universitario sobresaliente y que, en sus clases, siempre les insistía a sus alumnos que en pedagogía había que saber distinguir entre los temas principales por sobre los secundarios en la historia y geografía general o universal. Montebruno era poseedor de un alto reconocimiento académico en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile y, por lo general, el Consejo de Instrucción Pública solicitaba su opinión fundada antes de la aprobación de un texto de uso en los establecimientos educacionales del país. Ejemplo de estos servicios de evaluación encargados a Montebruno fue el *Tratado de Geografía Física Moderna* (1917), el cual informó favorablemente en noviembre de 1916 para ser usado como “texto de enseñanza en los colegios del Estado y particulares” (p. III).

<sup>3</sup> Alberto Edwards Vives, al opinar negativamente sobre los defectos técnicos y el derroche económico injustificado por la impresión de “10.000 ejemplares del *Mapa Escolar de Chile* en escala de 1:1.000.000; 10.000 ejemplares en la escala de 1:2.500.000 y 10.000 ejemplares de un *Atlas de Chile*” (p. 247) y dado que en ese proceso de impresión Montebruno participó en la normalización del contrato con la afamada *Casa de Justus Perthes* en Gotha e insistió en las “indicaciones necesarias en orden a obtener la eficiencia pedagógica del Mapa” (p. 256) que habían sido dadas por la Sección de Geografía y Minas del Ministerio de Industria y Obras Públicas, efectuó sus descargos y se defendió de los desproporcionados e injustos comentarios de Alberto Edwards. A mayor abundamiento, el propio ministro chileno en Berlín Augusto Matte reconocía y agradecía al profesor Julio Montebruno la cooperación prestada en favor de los intereses de la instrucción pública del país por nota de 20 de enero de 1911.

antártico y si éstos se extendieron a un ámbito distinto del pedagógico en la primera mitad del siglo XX? La investigación efectuada permite responder y dar cuenta de esta pregunta en base a cuatro objetivos. En el primero, se identifican y analizan los contenidos antárticos existentes en un importante número de obras geográficas que circularon en Chile antes de la publicación del *Curso General de Geografía. Geografía de América y Chile* (1908, 1913, 1916, etc.) de Julio Montebruno; en el segundo, se analiza el *Curso General de Geografía. Geografía de América y Chile* del profesor Montebruno sobre las regiones polares; en el tercero, se analiza su participación en el IX Congreso Internacional de Geografía celebrado en Ginebra en 1908 y el informe que sobre el mismo Congreso presentó al gobierno, y donde llamaba a las autoridades a tomar conciencia sobre la importancia de las ciencias geográficas y del valor que tenía para el país el conocimiento antártico; y, por último, se analizan las implicancias del concepto de “Antártica Occidental” empleado por Julio Montebruno en su obra *Atlas Universal* de 1925.

La metodología utilizada es la propia de la investigación histórica, entendida como un proceso dinámico de fases y acciones secuenciales destinadas a responder o esclarecer una problematización, iniciado con el planteamiento teórico de una propuesta o con la enunciación de una o más preguntas orientadoras de la investigación, seguido de la búsqueda y recopilación de fuentes bibliográficas y de cartografías; la selección y ordenación de los contenidos derivados de estas fuentes y atinentes a los objetivos de la investigación; el análisis crítico de los textos e imágenes y la organización de los temas a desarrollar; y, finalmente, la exposición narrativa de los temas en orden a responder a los planteamientos y objetivos iniciales, acompañada de las respectivas conclusiones.

#### TRAYECTORIA ACADÉMICA DE JULIO MONTEBRUNO LÓPEZ<sup>4</sup>

Julio Montebruno fue miembro de la primera promoción de la carrera de Historia y Geografía del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile (1889-1893) y compañero de Nercasseau y Morán, Alejandro Fuenzalida Grandón, Julio Vicuña Cifuentes, Luis Galdames, Enrique Molina Garmendia, Darío Salas, Luis A. Puga Rojas y otros, siendo testigo del “fecundo y brillante contacto de nuestra grande erudición humanística e histórica del siglo XIX con la de los científicos y educadores alemanes, Enrique Schneider, Juan Steffen y Federico Hanssen” (Universidad de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades, 1947, p. 111). De Steffen, fundador de la carrera de Historia y Geografía, Montebruno fue un aventajado alumno y de quien, al poco tiempo, se convirtió en su ayudante y posteriormente, en uno de sus discípulos predilectos. Seis años después, en 1899, se graduó de Doctor en la Universidad de Berlín y al regresar al país, se desempeñó como profesor de la asignatura y en labores directivas en el Liceo de Aplicación (1914-1923); simultáneamente, cumplió responsabilidades académicas en la mencionada carrera universitaria y, con el correr de los años, en 1923, de la rectoría del Instituto Pedagógico y en 1924, de la decanatura de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

<sup>4</sup> Montebruno nació en La Serena el 18 de abril de 1871 y falleció en Santiago, a los 76 años, el 22 de septiembre de 1947.

El profesor Montebruno fue un distinguido miembro de la Academia de la Arcadia, de la Real Academia de la Historia de Madrid y de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía a contar de 1912. Recibió el nombramiento de Caballero de la Orden del Águila Roja en el Reino de Prusia, entre otros reconocimientos académicos, y al jubilarse en 1925, su discípulo y sucesor en la asignatura de Historia Universal en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, fue el profesor y futuro rector de la Universidad, Juan Gómez Millas (1953-1963).

En el transcurso de su carrera académica y directiva, Montebruno redactó *Cursos de Geografía y de Historia Universal* (1932) y participó en numerosas actividades profesionales y científicas en Chile y en el extranjero, tales como el Congreso General de Enseñanza Pública que inauguró una novedosa Exposición Internacional de Materiales de Enseñanza en 1902, en el primer Congreso de Enseñanza Secundaria realizado en Santiago en 1912 (Munizaga, 1982) y, en Europa, Ginebra, en 1908, en el IX Congreso Internacional de Geografía y durante ese mismo año, aprovechando que se encontraba en aquel continente, en el VI Congreso Internacional Americanista, efectuado en Viena<sup>5</sup> (Montebruno, 1909a; MacCurdy, 1908).

Las publicaciones pedagógicas de Montebruno se iniciaron en 1903, al editar un *Atlas Escolar de Chile*; en 1904, 1912, 1926 el *Curso General de Geografía. Geografía de África, Asia y Oceanía* (Tomo III); en 1908 y 1910, el *Curso de Geografía. Geografía de Europa* (Tomo II), (Santiago: Imprenta Barcelona); y, en 1908, 1909 (Breitkopf & Härtel, Alemania), 1912, 1913 (Santiago, 3ª edición) y 1916 (Santiago: Imprenta Universitaria, edición provisional), el *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile* (Tomo I), el cual, con la aprobación del Consejo de Instrucción Pública, incluyó por primera vez en un texto de enseñanza secundaria en Chile, informaciones de las regiones árticas y antárticas y cuyas sucesivas ediciones se extendieron hasta 1940<sup>6</sup> (Montebruno, 1913b; Montebruno, 1916a).

Completan este cuadro bibliográfico de Julio Montebruno muchos otros ensayos y artículos en revistas y diarios de la época y, sus últimas publicaciones: *Sobre Don Diego Barros Arana* (1945) y *Vespucio el Personaje más Calumniado de la Historia* (1944).

A mediados de la tercera década del siglo XX, Montebruno, recibió una invitación de una editorial alemana para participar en la elaboración conjunta de un *Atlas Universal* en idioma español, destinado a las escuelas hispanoamericanas y chilenas. Sin haber podido establecer por qué o por quiénes fue invitado a trabajar en un proyecto editorial de estas características, es altamente probable que su elección haya sido por sus excelentes antecedentes académicos, el buen posicionamiento que tenía en Hispanoamérica como educador y el conocimiento público de sus textos de enseñanza de la historia universal y de geografía. Independiente de cuál o cuáles hayan sido las razones de la invitación como coautor del *Atlas Universal* de

<sup>5</sup> El gobierno del presidente Pedro Montt comisionó a Montebruno el 27 de mayo de 1908 para asistir como Delegado de Chile al IX Congreso Internacional de Geografía, que funcionó en la ciudad de Ginebra desde el 27 de Agosto hasta el 6 de Setiembre del presente año. Simultáneamente, le encargó estudiar los sistemas de enseñanza imperantes en las universidades europeas para posteriormente aplicarlos en el país.

<sup>6</sup> En 1940 fue cuando el gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda -ex colega de Montebruno en la carrera de Historia y Geografía en el Instituto Pedagógico- dictó el Decreto Supremo N°1747 que fijó los límites de Chile en la Antártica: el sector angular comprendido entre los 53° y 90° longitud oeste.

Volckmar (1925), lo relevante del caso es que esta publicación escolar de gran factura técnica y a colores, presenta un mapa político de 'El Mundo y las Posesiones' donde se visibiliza la denominada: Antártica Occidental.

En la primera página del *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile* (fecha en Santiago el 19 de marzo de 1908), denominada 'Advertencia a la Primera Edición', Montebruno se lamentaba del poco conocimiento que existía en nuestra sociedad sobre la geografía de América y de Chile (Montebruno, 1913b) y, cuatro años después, desde Berlín, en 1912, completaba aquella primera opinión, diciendo que: "El hombre (el estudiante) necesita ante todo conocer el globo que habita y estudiar las transformaciones que ha sufrido" (Montebruno, 1926, p. IV) en el tiempo para poder entender su medio y saber cómo moverse y comportarse en el mundo. Estos objetivos planteados por Montebruno eran las principales tareas y responsabilidades insustituibles de los profesores de historia y geografía en sus actividades profesionales como educadores y formadores de los futuros ciudadanos.

Este *Curso*, según propia confesión de Julio Montebruno, había exigido "varios años de constante trabajo" (Montebruno, 1913b, p. I) y preparación en la construcción de un aporte novedoso a la enseñanza de la ciencia geográfica y de la geografía americana y chilena. *Curso* que, a pesar de su corta extensión en páginas (209, en la edición de 1913 y 223, en la edición de 1916), presentaba una moderna organización de contenidos y entregaba conocimientos actualizados sobre los países americanos y las regiones polares, en particular la Antártica, y que, para los efectos de este artículo, corresponde a una de las fuentes principales de este estudio.

Regiones polares que por entonces generaban gran interés geográfico -y también político- entre los científicos, las academias y algunos gobiernos, alentándose la organización de expediciones para llegar cuanto antes al Polo Norte y Sur y, dejar ahí, una imprecedera impronta en favor de la ciencia, la humanidad y de las naciones que los conquistarán.

## CONTEXTO REFERENCIAL

Todo hace presuponer que el profesor Montebruno al enseñar la Geografía de América y de Chile en liceos y otras instituciones formadoras chilenas<sup>7</sup>, advirtió la urgencia de que sus alumnos pudieran disponer de "un libro que contenga, en forma compendiada y didáctica, lo que regularmente se debe saber sobre geografía de América" (Montebruno, 1913b, p. I) y sobre los nuevos conocimientos de las regiones polares surgidos tras los llamados de los congresos internacionales de geografía en Londres en 1895 y Berlín en 1899 y de las posteriores expediciones realizadas a comienzos del siglo XX. La idea era llegar a tener una obra que estuviera acorde con los nuevos sistemas de enseñanza que se estaban usando en Europa<sup>8</sup> (Montebruno, 1912a, p. 1) y capaz de "llenar en parte este vacío" (Montebruno, 1913b, p. I) e impedir que los estudiantes siguieran saliendo "de casi todos nuestros establecimientos

<sup>7</sup> El profesor Montebruno desempeñó labores docentes en el Instituto Nacional, en el Liceo de Aplicación, en la Escuela Militar y en el Instituto Pedagógico en Santiago.

<sup>8</sup> Montebruno en este Congreso expuso sobre la extensión que deben tener los contenidos de la historia y la geografía y algunas indicaciones de "los materiales de enseñanza de este ramo" (p. 1).

de educación secundaria más familiarizados con los países del Viejo Mundo, algunos de los cuales tienen ninguna o escasas relaciones con América y carecen de especial interés geográfico, que con los del propio continente donde viven y han de ejercitar su actividad” (Montebruno, 1913b, p. I). La posterior asistencia a Ginebra en 1908, con seguridad reforzó el trabajo pedagógico que venía realizando Montebruno; especialmente, porque en aquella reunión de geografía internacional, se enteró de primera fuente, de las actividades científicas que se preparaban para seguir avanzando en develar los ‘rincones’ faltantes de la geografía mundial y de las últimas informaciones de los mares y tierras polares. Igualmente, cabe suponer que, en igual reunión, Montebruno habría encontrado el impulso necesario para seguir renovando los contenidos y continuar editando el *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile*, en atención a la natural vecindad geográfica chilena<sup>9</sup> con la región antártica y para una formación más pertinente de los estudiantes chilenos.

Respecto del *Curso* del profesor Montebruno y para poder tener una mejor apreciación de las informaciones sobre las regiones polares y la Antártica, nos ha parecido metodológicamente apropiado examinar los contenidos de una selección de obras de geografía física de Chile y universal que por esos años circulaban y eran consultadas por profesores y estudiantes en las bibliotecas de los establecimientos de educación del país para repasar materias y preparar la rendición de pruebas de geografía<sup>10</sup>.

Antonio Sánchez de Bustamante en 1856, en el *Nuevo Curso Completo de Geografía Universal Física, Histórica, Comercial, Industrial y Militar*, planteaba que “algunos geógrafos han impuesto el nombre pomposo de Continente Austral o Antártico a la Gran Tierra recién descubierta casi simultáneamente por Wilkes, Urville y Ross” (p. 741). A estas primeras explicaciones, agregaba que había otros autores que describían las tierras antárticas y el océano circumpolar, como las tierras antárticas propias, las tierras de Luis Felipe, Palmer, Trinidad, Graham y Alejandro y las islas pérdidas o desconocidas que recibían el nombre de Esporadas antárticas.

En *La Geografía Universal* de Miguel De Rialp, editada en España en 1860, hay noticias generales de los nuevos descubrimientos australes, describiéndose las tierras antárticas propiamente tales, entre las cuales destacan la tierra de Luis Felipe y las Esporadas antárticas.

*La Nueva Geografía Universal* publicada en Barcelona en 1878, de Vivien de Saint-Martin, Maury, Beaurain, Malte-Brun, Lavallée, Cortembert y Topinard y que por entonces era considerada una de las obras científicas más relevantes, describía las últimas expediciones y descubrimientos geográficos de la Oceanía circumpolar y de las tierras e islas antárticas: las tierras de Enderby, Kemp, Sabrina, Clara, Sandwich, Adelia, Victoria, Palmer, Graham, Luis Felipe y las islas Pedro I, Alejandro I, Biscoe, Adelaida, Shetland australes, Balleny, Joinville y Astrolabio.

<sup>9</sup> La vecindad geográfica está referida a la cercanía o proximidad geográfica entre espacios o territorios. La cercanía de las islas australes y el Cabo de Hornos con las islas Shetland del Sur y la península Antártica es por un imperativo geográfico natural que se complementa con el de la continuidad geográfica representada por la proyección orográfica de la cordillera de Los Andes en la Antártica bajo la denominación de Antartandes.

<sup>10</sup> Las 18 obras seleccionadas se encuentran disponibles en *Memoria Chilena* y el criterio de elección de las mismas fue por la relevancia de sus autores - extranjeros como chilenos -, el número de ediciones de cada una de éstas y porque en su conjunto nos han permitido observar la presentación y calidad de los contenidos de geografía e historia polar desde mediados del siglo XIX hasta los primeros lustros del siglo XX.

Justo Parrilla en el *Compendio de Geografía General*, editado en Madrid en 1880, situaba las tierras antárticas al sur de América y de la Polinesia.

José Manuel Royo en *Nueva Geografía Universal*, en su décima edición impresa en París en 1883 para su uso en los colegios americanos, sostenía que las tierras antárticas de Terminación, Sabrina, Clara, Adelia y Balleny, ubicadas al sur de la Polinesia y Melanesia, eran “parte de un continente antártico en que acaso está comprendido hasta el polo sur del globo” (p. 398). El mismo autor en 1905, en la décima segunda edición de la *Nueva Geografía Universal*, afirmaba con bastante propiedad y basándose en “los resultados de las recientes expediciones suecas, inglesas, alemanas, belgas y francesas de 1898 a 1905” (p. 471) que las llamadas

“tierras antárticas son las que se han descubierto al sudeste y sur del cabo de Hornos, de los 60 grados de latitud en adelante, hasta el círculo polar. Estas tierras son: 1° la Tierra de Sándwich, al sudeste del cabo de Hornos; 2° las tierras llamadas Shetland meridional, las cuales comprenden varias costas indeterminadas y algunas islas. Las más notables de las primeras son: la Tierra de Joinville, la Tierra de Luis Felipe, la Tierra de Palmer y la Tierra de Graham, todas al sur del cabo de Hornos, y la última, precisamente sobre el círculo polar, así como la Tierra de Oscar II. Al sur de la Tierra Victoria ha divisado Scott tierras polares. Al sur de África hay otras” (pp. 239-240).

José de Moraleda y Montero en *Exploraciones geográficas e hidrográficas* y Carlos de Beránger en *Relación Geográfica de la Provincia de Chiloé*, obras impresas en Santiago, respectivamente, hablaban de la necesidad de seguir explorando los territorios al sur de Chiloé hasta Magallanes y escuetamente mencionaban al Cabo de Hornos (Moraleda & Montero, 1888; Beránger, 1893).

En 1904, Natalia Górriz de Morales, autora del *Compendio de Geografía Descriptiva*, publicado en la capital hondureña, declaraba que al sur del círculo polar antártico y particularmente al sur de África, América y Polinesia, existían tierras australes deshabitadas que eran por esa fecha de interés a “las expediciones empeñadas en la exploración de la zona Antártica” (p. 498).

José Victorino Lastarria, con *Lecciones de Geografía Moderna Escritas para la Enseñanza de la Juventud Americana*, editada en Valparaíso en 1846, era una de las obras nacionales más reconocida. En ésta, Lastarria presentaba una breve información acerca de la figura de la Tierra, su eje y sus polos y sobre el cual “efectúa su movimiento diurno y cuyas extremidades se llaman polos, el uno ártico o del norte, y el otro antártico o del sur” (p. 10). Estos contenidos eran complementados con la explicación “de los círculos polares que son dos círculos menores, distantes cada uno a 23°30' de los polos, y toman el nombre de su posición” (p. 11) y con la división de la Tierra

“en cinco partes: Europa, Asia, África, América y Oceanía. Las tres primeras forman el antiguo continente, llamado así porque era el único que conocían los antiguos. La América forma el nuevo continente o Nuevo Mundo, y la Oceanía



constituye el tercero y; estas cinco partes separadas unas de otras por el Océano en este orden: el Atlántico que separa la Europa y el África de la América, el Pacífico que divide esta parte del Asia y Oceanía; el Índico que se extiende al E. del África, al S. del Asia y al O. de la Oceanía. Por fin los océanos Ártico y Antártico están en los correspondientes círculos polares” (pp. 16-17).

El que Lastarria haya contabilizado cinco continentes era porque aún el hombre no llegaba hasta la latitud 90 grados en ambos hemisferios y los geógrafos de la época limitaban los océanos Ártico y Antártico con los círculos polares<sup>11</sup>. Varias décadas después la Antártica será considerada el sexto continente del globo terráqueo.

Las obras *Diccionario Geográfico de la República de Chile* de 1867, de Francisco Solano Asta-Buruaga y *Chile Ilustrado* de 1872, de Recaredo Tornero, por su parte, poco o nada decían sobre las tierras y aguas antárticas y solamente proporcionaban informaciones sobre el territorio de Magallanes y Tierra del Fuego.

Manuel Salas Lavaqui en el *Compendio de Geografía Descriptiva* de 1877, establece que “La región antártica está casi enteramente inexplorada y desierta” (p. 179), mientras que Gonzalo Cruz, en *Geografía para la Enseñanza Secundaria* de 1887, expresaba que las tierras antárticas situadas al sur de Oceanía

“Se designan con este nombre las tierras más australes del globo. El excesivo frío no ha permitido a los más atrevidos navegantes hacer exploraciones más allá de cierto límite. Las tierras que se han descubierto consisten en varias islas y algunos trozos de costas; todas ellas están inhabitadas, sepultadas la mayor parte del año bajo una masa de nieve y hielo, sin otras plantas que musgos y líquenes, pero cuyos mares son ricos en ballenas, focas y otros animales semejantes. Tal vez esas costas pertenecen a un continente antártico que ocupa la región del polo sur” (pp. 229-230).

Francisco Fonck en *Introducción a la Orografía i Jeología de la Región Austral de Sud-América* de 1893, sostenía que la región antártica se ubicaba al sur de una línea de continuidad de las costas en el Pacífico que iba desde “la Nueva Zelanda con la Tierra Victoria, la tierra más austral que se conoce, i de la misma manera en el cabo de Hornos las islas de Shetland del Sur. Tierra Graham i Tierra Alejandro I” (p. 2). Fonck, asimismo, confirmaba lo anterior, declarando que “la regularidad en la estructura de sus costas no deja nada que desear, hallamos igualmente representado en esta continuación el elemento volcánico. La Tierra Victoria posee el volcán activo Erebus, hermoso atalaya avanzado hacia el Polo Antártico” (p. 2).

De lo dicho por Fonck se desprende que la proximidad geográfica del continente americano con las aguas y tierras australes y antárticas era tan natural y evidente que

“la parte más saliente de Sud-América formaba la península austral de unas 20,000 leguas cuadradas de superficie, que como un gran promontorio se avanza al

<sup>11</sup> Hoy sabemos que aquellas conquistas polares por el hombre se realizaron en 1909 en el Ártico y en 1911 en la Antártica.

Sur entre los dos océanos principales de la Tierra, mezclando a ellos como tercero i sin barrera alguna sus aguas heladas el océano Antártico. Es notable, además, que ningún otro de los continentes se acerca tanto al polo Antártico, bien que quede en eso atrás de los continentes del Norte, que avanzan mucho más hacia el polo Ártico” (p. 20).

Enrique Espinoza, por su parte, en uno de los capítulos de su valorada *Geografía Descriptiva de la República de Chile* de 1897, efectuaba una atractiva descripción del Territorio de Magallanes, pero sin hacer mención alguna a las tierras o islas antárticas.

Diego Barros Arana en *Elementos de Geografía Física*, obra publicada en 1900, al abordar los polos de la Tierra, sostiene que “Las rejiones polares antárticas son mucho menos conocidas” (p. 203) que las del Ártico y que, en la distribución de las tierras y las aguas en el globo terráqueo,

“El Océano Antártico rodea las tierras polares del sur i se extiende hasta el límite del círculo polar. Esta rejión es mui poco explorada por las invencibles dificultades que oponen los bancos i montañas de hielo. Debemos hacer notar aquí que, aunque se supone jeneralmente que existen tierras en los puntos que están situados los polos de cada hemisferio, no hai verdadera seguridad de ello, porque las exploraciones de esas rejiones no han podido comprobarlo, i porque las últimas exploraciones practicadas en el polo hacen creer lo contrario. En muchos lugares de las altas latitudes polares es imposible reconocer si las grandes masas de hielo que se encuentran descansan sobre la tierra firme o se extienden sobre el mar” (p. 50).

En los primeros capítulos del *Tratado de Geografía Física Moderna* de 1917, Ismael Gajardo Reyes analiza las zonas térmicas de Köppen y la formación y distribución de las lluvias en la superficie terrestre, mientras que en el capítulo cuarto dedicado al Océano, proporciona informaciones sobre las observaciones batimétricas y oceanográficas en el Polo Norte y noticias históricas de

“la Expedición Antártica Belga a bordo del *Bélgica*, desde 1897 hasta 1899, que fue el primer barco que invernara en las regiones antárticas; la del vapor alemán *Valdivia*, que investigó las condiciones físicas y biológicas de los océanos Atlántico e Índico (...) la Expedición Antártica Inglesa en el *Discovery*, bajo las órdenes de Scott, desde 1901 hasta 1903; la alemana a bordo del *Gauss*, bajo el mando de Drygalski; la Expedición Polar Austral Sueca en el *Antarctic*, bajo la dirección de Otto Nordenskjöld; (...) la Expedición Británica Antártica en el *Nimrod*, bajo las órdenes de Shackleton, durante los años 1907-1909; las dos Expediciones Antárticas Francesas, bajo la dirección del doctor Charcot, la primera de 1903 a 1905 a bordo del *Français*, y la segunda de 1908 a 1910 a bordo del *Pourquoi Pass?*” (p. 72).

Luis Riso Patrón, en tanto, en el afamado *Diccionario Geográfico de Chile* editado en 1924, proporciona únicamente referencias geográficas de las islas e islotes, cabos, senos, fiordos, bahías, puntas, caletas, entre otros, en la zona comprendida entre el estrecho de

Magallanes y las islas Diego Ramírez. A este respecto, no deja de llamar la atención que, en la bibliografía del *Diccionario Geográfico*, Riso Patrón haya enumerado las obras de los viajes de Dumont D'Urville, James Cook, James Weddell y Otto Nordenskjöld y, sin embargo, nada diga sobre las islas Shetland del Sur u otros archipiélagos al sur del Cabo de Hornos, habida consideración que en 1908 él publicara la *Antártida Americana* y en ésta dejara entrever una estrecha vinculación orográfica americana hacia aquella zona meridional y polar.

Los contenidos seleccionados y existentes en estas 18 obras de geografía universal y de Chile permiten concluir que efectivamente proporcionaban informaciones sobre las aguas y tierras antárticas, y de algunas expediciones científicas; no obstante, aquéllas eran más bien parte de composiciones generales, a ratos parciales y eruditas, y sin la enunciación de objetivos y ordenaciones pedagógicas cómo es posible observar en el *Curso* del profesor Montebruno<sup>12</sup>. Aun así, algunos de estos estudios pueden ser destacados por presentar contenidos específicos sobre la región polar antártica y por ser estimados válidos en su época: Sánchez (1856), Saint-Martin (1878), Cruz (1887, chileno), Fonck (1893, alemán avecindado en Chile), Royo (1905) y Gajardo (1917, marino chileno).

Tres son las publicaciones de Montebruno utilizadas en la elaboración de este trabajo: el *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile* (1913, 3ª edición y 1916, edición provisional), la *Memoria* dirigida al Ministro de Justicia e Instrucción Pública desde Berlín con fecha 1º de diciembre de 1908, donde aquél daba cuenta de la comisión cumplida en el IX Congreso Internacional de Geografía, y el *Atlas Universal* Volckmar de la editorial alemana Wagner & Debes Libreros-Editores de 1925.

### VISIÓN DE LAS REGIONES POLARES

En el *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile*, en no más de 12 páginas, Montebruno expone lo que era necesario y relevante de conocer en la enseñanza de las regiones polares: árticas y antárticas; ambas situadas en las antípodas del globo terráqueo y, por ende, del continente americano. El *Curso* era de fácil lectura y comprensión para los estudiantes y, además, presentaba contenidos actualizados de ambas regiones polares. Del Ártico había más conocimientos que de la Antártica, debido a que las tentativas exploratorias para acceder al Polo Norte eran más antiguas que las australes.

Pero antes de ocuparse de las regiones polares<sup>13</sup>, Montebruno se concentra en el primer tema y central del *Curso*: América; en esta parte inicial, describe y analiza los aspectos físicos, humanos y económicos del continente americano (América del Norte, Centro América y

<sup>12</sup> Para confirmar lo señalado basta revisar los *Cursos Generales de Geografía* de Julio Montebruno y constatar que poseen un claro ordenamiento pedagógico de 'materias' y objetivos: el Tomo I: "Geografía de América y Chile"; Tomo II: "Geografía de Europa" y Tomo III: "Geografía de Asia, África y Oceanía", seguido de "Elementos de Geografía General o Física". En estos textos Montebruno declaraba que no se sacrificaba "nada de lo que es indispensable conocer para darse cuenta de lo que, según la feliz expresión del geógrafo Suess, constituye la 'faz de la Tierra', así como para poner de manifiesto la influencia decisiva que ella tiene en los destinos del hombre... y que guardan armonía con la importancia que le asignan nuestros programas de estudio" (p. III-IV).

<sup>13</sup> Montebruno, en el *Curso*, presenta los contenidos desde 'lo más general a lo más particular' y antes de tratar las regiones árticas, aborda *América del Norte*. Repite igual patrón para las regiones antárticas, luego de *América del Sur* y de la geografía de Chile, por tratarse del país americano más meridional.

América del Sur) y de los países integrantes (norteamericanos, centroamericanos, antillanos, guáyanos y sudamericanos).

En la sección “El Continente Americano”, comparte una breve visión de cómo habría sido el desarrollo histórico americano desde el descubrimiento de Groenlandia en el siglo IX, las posteriores expediciones de Cristóbal Colón, Hernando de Magallanes, Américo Vespucio, Hernán Cortés, Jiménez de Quezada, Francisco Pizarro y Diego de Almagro en los siglos XV y XVI, junto a la presencia colonizadora de portugueses, franceses e ingleses.

Al abordar las denominaciones *Continente Occidental* y *Nuevo Mundo* empleadas para llamar a América, Montebruno, enfáticamente, sostiene que éstas serían expresiones más históricas que geográficas, puesto que el *Nuevo Mundo* respecto del *Viejo Mundo* (Europa) “no alcanza a tener la mitad de superficie de éste [42 millones y 93 millones de kilómetros cuadrados, respectivamente] (...) y se extiende de norte a sur, alargándose en la dirección de los meridianos, el Viejo Mundo, por el contrario, adquiere su mayor desarrollo en el sentido de los paralelos” (1913b, pp. 1-2). También es claro que,

“América tiene contornos mucho menos sinuosos y, por lo tanto, menos ricos que el Viejo Mundo, y sobre todo que Europa, en penínsulas, islas, golfos y mares interiores, (...) [además, al tener] menor anchura, América goza más que el Viejo Mundo de la influencia del mar (...) y en las cadenas de montañas predomina la dirección de N a S en América y de E a O en el Viejo Mundo. El relieve de la primera es sencillísimo: en el O, un gran levantamiento que se extiende desde Alaska hasta la Tierra del Fuego (...) [mientras que] el Viejo Mundo posee una orografía complicada y de difícil descripción” (1913b, pp. 2-3).

El *Continente Occidental*, o sea, América o el *Nuevo Mundo*, corresponde al que

“ocupa el centro del hemisferio occidental, uno de los dos en que se acostumbra a dividir nuestro globo en las cartas geográficas. Cortado en dos partes desiguales por la línea del ecuador, la más extensa e importante queda al norte, en cuya dirección se extiende hasta más allá del Círculo Polar Ártico, prolongándose por medio de islas hasta muy altas latitudes; mientras la parte del sur termina en el Cabo de Hornos, faltándole más de 10 grados de latitud, es decir, más de un millar de kilómetros, para alcanzar el Círculo Polar Antártico” (1913b, p. 1).

Esta conceptualización geográfica del espacio terrestre y americano dada por Montebruno será muy relevante en 1925 cuando en una cartografía o mapa del *Atlas Universal* se emplee la denominación “Antártica Occidental”.

Al “Hemisferio Occidental” pertenecen sólo las dos Américas o *Nuevo Mundo*; en cambio, el “Hemisferio Oriental” o *Viejo Mundo*, comprende Europa, Asia y África, incluyendo Australia. Esta denominación histórica se complementa con una geográfica: el globo terráqueo está dividido en dos hemisferios, uno continental y otro marítimo. En el hemisferio continental, ubicado al norte de la línea del ecuador, hay una predominancia de las tierras emergidas del planeta, mientras que, en el hemisferio marítimo, el ubicado

al sur de los 0 grados de latitud, hay una mayor superficie oceánica que terrestre.

En los extremos de estos hemisferios se hayan las regiones polares, donde el Ártico comprende “las que quedan encerradas, más o menos, dentro del Círculo Polar Ártico. Ocupa el centro el Océano Glacial del Norte, y en torno suyo se agrupan, formando un cinturón casi ininterrumpido de tierras, la Groenlandia, y las extremidades septentrionales de Europa, Asia y América” (1913b, p. 16). Sin embargo, en este cinturón de tierras hay tres interrupciones principales,

“dos de ellas, el estrecho de Bering y la serie de canales que separan la América de Groenlandia que son muy angostas (...) y, la tercera, situada entre esta isla y Escandinavia, es muy ancha, y en ella se ven islas y archipiélagos [Islandia, Spitzberg, Francisco José] (...) y por esta abertura penetra en el Mar Ártico la corriente que proviene del Golfo de México y regiones ecuatoriales, de donde trae el calor suficiente para mantener dicho océano libre de hielos hasta mucho más al norte que cualquiera otra parte de la zona circumpolar” (1913b, pp. 16-17) durante los meses de invierno.

En posición inversa, las regiones antárticas están “situadas en torno del polo sur. Estrictamente hablando, el Océano Antártico está comprendido dentro del *círculo polar antártico*; pero es costumbre en la práctica extender hacia el norte el límite de dicho océano hasta donde por lo regular llegan los témpanos flotantes que se desprenden de la masa austral de hielos. El límite en este caso sería una línea muy sinuosa que en algunos puntos alcanzaría la latitud de 45° S.” (1913b, p. 205) y que en la costa chilena del océano Pacífico, debía llegar hasta la altura del archipiélago de los Chonos e isla Guamblin.

De las dos regiones polares del globo terrestre, la Antártica era la que poseía una mayor masa de hielo. En el Ártico, los hielos ocupaban la mitad del espacio mientras que el

“continente circumpolar (antártico) parece estar cubierto en toda su extensión por una inmensa capa de hielo, de gran espesor. Esta capa al llegar a los bordes del continente se prolonga sobre el océano, en cuyas aguas termina generalmente de un modo abrupto, formando una barrera o muralla de hielo que suele alcanzar varios centenares de metros de altura. La continuidad de la barrera no es completa; a veces desaparece y en partes se baja, permitiendo el acceso al interior. Los bordes de la barrera se quiebran en fragmentos que se alejan hacia el norte y constituyen los témpanos flotantes, que difieren de los de la zona ártica en que siempre tienen, antes que el calor los modifique, la cima plana y los lados verticales” (1913b, p. 207).

A las explicaciones del clima, los hielos, el mar, la flora y fauna en las regiones polares, Montebruno acompañaba breves y exactos relatos históricos sobre expediciones y exploradores árticos y antárticos. En su conjunto, estas narraciones revelan que Montebruno se preocupó de recoger las informaciones más actualizadas de estos dos procesos de búsqueda y reconocimientos geográficos polares, surgidos desde Europa y, al mismo tiempo, en asignar un ordenamiento pedagógico a estos contenidos.

Para el Ártico las referencias históricas se remontaban a Juan Caboto, “el descubridor de Labrador y Terranova y del continente americano y (...) de haber iniciado la serie de los viajes polares (1497)” (1913b, p. 19). En 1498 con los portugueses, la búsqueda de otros caminos o ‘pasos marítimos’ hacia la India por el sureste había permitido doblar el extremo meridional de África y en 1520 por el suroeste con Magallanes, en el extremo austral americano.

La impracticabilidad y peligrosidad de usar las rutas del sureste y suroeste llevó a pensar en la búsqueda de un camino hacia la India por el ‘paso del noreste’, o sea, por el norte de Europa y Asia. A los malos resultados alcanzados por esta ruta, la alternativa fue emprender el camino por el norte de América. Los primeros en explorar esta ruta fueron los ingleses “Davis, Baffin y Hudson, quienes, si no lograron su objeto, avanzaron hasta la latitud 82° y ligaron sus nombres a importantes descubrimientos geográficos” (1913b, p. 19) en dirección a la región polar ártica. Casi cien años después -a principios del siglo XVII- el danés Vital Bering logró una importante contribución, al descubrir el mar y el estrecho que separan América de Asia. Por ese estrecho -hoy llamado Bering- el famoso navegante inglés James Cook efectuó un fallido intento en 1779.

Los viajes polares al Ártico se interrumpieron a causa de la Revolución Francesa. La reanudación de estas expediciones en 1817 se inició con el navegante y oficial de la marina británica John Ross, quien se hizo acompañar de otros dos marinos: W. Parry y de su sobrino James Ross que, en los años siguientes, alcanzaron renombre internacional por sus descubrimientos en el Ártico y en la Antártica, respectivamente.

Al poco afortunado primer viaje de John Ross hacia la región ártica en 1817, siguió una segunda navegación en 1829 que, al penetrar por el estrecho Lancaster, “descubrió la península de Boothia Félix, cerca de cuyas costas occidentales constató la existencia del polo magnético del hemisferio norte (70° 17’ lat. N. i 96° 44’ 44” long. Or. de Greenwich)” (1913b, p. 20).

Pocos años después y con más o menos éxitos descubridores, otros notables expedicionarios árticos como John Franklin y Mac-Clure, quien “halló el paso del noroeste al ingresar al Ártico por el estrecho de Bering y salió al mar de Baffin por el de Lancaster (1851-53) (...) [y el de] Roald Amundsen (...) repetido en 1903 la hazaña de Mac-Clure, navegando en dirección opuesta” (1913b, p. 21), pero sin lograr acceder ni menos llegar al Polo Norte.

Con posterioridad al viaje de Mac-Clure, los intentos por aproximarse al polo geográfico norte no cesaron. El estadounidense Kane en 1858 inauguró sin grandes resultados una ruta por los angostos canales situados al noroeste de Groenlandia. En 1875 Nares y Markham siguieron la misma ruta, alcanzando hasta los 83° 20’ de latitud norte y proponiendo una nueva denominación al ‘mar libre’ por el de ‘mar de antiguos hielos’. Los austriacos Preyer y Weyprecht descubrieron el archipiélago de Francisco José y Nordenskjöld, en 1878, en el *Vega*, halló el paso del noreste que junto al del noroeste tampoco permitió alcanzar el Polo Norte Geográfico.

El noruego Fridtjof Nansen al enterarse de la aparición en las costas de Groenlandia de algunos restos del *Jeannette*, buque que había naufragado en el norte de la Siberia oriental hace algún tiempo, llevó a que dedujera la existencia de un movimiento general de los bancos de hielos del este al oeste. A bordo del *Fram* se dejó aprisionar por los hielos en dirección al oeste y en un punto de esa navegación, Nansen desembarcó con un compañero y en un trineo emprendió rumbo hacia el polo, llegando en 1895 hasta los 86° 12’ 3” de latitud norte (1913b,

p. 21). Era la primera vez que un europeo llegaba tan cerca del Polo Norte.

El continuador de Nansen fue el italiano duque de Abruzzos, quien en 1899 arribó a los 86° 33' 49" de latitud norte en la *Stella Polare*. En 1906, el estadounidense Robert Peary accedió a los 87° 6' y, tres años más tarde, logró coronar “los esfuerzos de 4 siglos de exploraciones árticas, plantando la bandera de América en el polo norte” (1913b, p. 22). En definitiva, en 1909, nace el primer héroe polar, quedando pendiente el descubrimiento del otro polo, el meridional.

La búsqueda del Polo Sur, por su parte, y siguiendo el propio relato de Montebruno, describe un historial diferente al del Polo Norte.

Las primeras expediciones que navegaron por los mares de la región antártica no buscaban encontrar un paso hacia la India, sino que tras el “descubrimiento de América, dominó entre los geógrafos la creencia de que existía alrededor del polo sur un extenso continente que avanzaba hasta latitudes próximas al ecuador” (1913b, p. 205) y que estaría integrado por Tierra del Fuego, Nueva Zelanda, Australia y Nueva Guinea.

La idea de la existencia de un gran continente austral se mantuvo hasta que los navegantes “Schouten y Lemaire comprobaron que el archipiélago de la Tierra del Fuego formaba el extremo meridional de América [1616] (...) [y años más tarde] (...) Tasmán, holandés como los anteriores, descubrió que Australia y Tasmania limitaba por el sur con el océano (1642)” (1913b, p. 206).

Un siglo y tanto después el “célebre marino inglés Cook, en un viaje efectuado en 1772, avanzó hasta la latitud 71° 10' S., llegando a la conclusión de que no podía sostenerse en adelante la existencia del famoso continente austral al norte del círculo polar antártico” (1913b, p. 206).

Las siguientes expediciones al mando de

“James Ross (1842), Wilkes (1839-40), D’Urville (1839-40), Kemp, etc., han avanzado considerablemente hacia el sur, realizando notables progresos” (1913b, p. 206) en la oceanografía y geografía polar, con los “estudios científicos del *Challenger* (1874), el *Bélgica* (1897-98), el *Valdivia*, (recorriendo) los mares vecinos para recoger toda clase de datos sobre su profundidad, naturaleza de las rocas que forman el fondo, composición de sus aguas, flora y fauna marítima, haciendo también observaciones meteorológicas y magnéticas” (1913b, p. 206).

El gran salto al interior del continente antártico se produjo en los primeros años del siglo XX con

“viajeros antárticos notables que empieza con el capitán inglés Scott quien avanzó más allá del paralelo 82 y el teniente Shackleton, también de la marina británica quien en enero de 1909 alcanzó la elevadísima latitud de 88° 23' (162° long. E de Greenwich), faltándole sólo 112 millas para pisar el polo sur, que probablemente se encuentra sobre una meseta de 3000 a 3500 m. de elevación” (1913b, p. 206).

Pero, en el lugar en que, eventualmente, se situaría el polo antártico, decía Montebruno, “Hoy puede asegurarse que la mayor parte del espacio circunscrito por el círculo antártico está

ocupada por una masa continental, unida o fragmentada”<sup>14</sup> (1913b, p. 206). En efecto, por esa fecha, los geógrafos pensaban que los mares Weddell y Ross penetraban tan profundamente en la Antártica, que era probable que ambos estuvieran unidos por un estrecho de mar obstruido por hielos (Fig. 1).



Fig. 1. Visión y conocimiento del continente antártico en 1910.

Fuente: Rudolphi (1928).

Del continente circumpolar antártico sólo eran conocidas la Tierra Victoria, Tierra de Wilkes y Tierra de Graham, todas estas situadas, respectivamente, frente a Nueva Zelanda, Australia y América del Sur y estaban pobladas por pingüinos y otras aves y, en sus mares adyacentes habitaban abundantes ballenas y focas. El relieve “presentaba las mismas formas geográficas que se encuentran en los otros continentes” (1913b, p. 207), pero atravesado por una cordillera descubierta por Scott que “se extiende de norte a sur, los *Antartandes* que, según Shackleton, se prolongan hasta el grado 83 de latitud, donde son reemplazados por un alineamiento de montañas que se alejan hacia el SE” (1913b, p. 207).

<sup>14</sup> Es altamente meritorio y notable constatar que Montebruno haya estado al tanto de los conocimientos geográficos más recientes del continente antártico que por esos años manejaban los especialistas y precisamente por aquello era tan reconocido en la academia y el magisterio. La suposición teórica que el continente antártico estaba dividido en dos grandes fragmentos era sustentada por Markham y por Nordenskjöld quien suponía que “la Antártida Occidental había de estar separada de la Oriental, por un mar lleno de hielos en cuyo borde interno situaba al Polo Sur” (p. 187).



A los expedicionarios antárticos ya nombrados, “por fin” -exclamaba Montebruno- el experimentado explorador polar noruego Roald Amundsen “ha alcanzado la latitud misma del polo antártico el 14 de diciembre de 1911” (1913b, p. 206) y con este arribo al Polo Sur, se cerraba la conquista de ambos polos terrestres por un americano y un europeo, tras largos e infatigables años de lucha.

### LA CIENCIA GEOGRÁFICA Y LA ANTÁRTICA

La comisión que Julio Montebruno recibió del gobierno del presidente Pedro Montt para asistir en representación del país al IX Congreso Internacional de Geografía en Ginebra en 1908, fue una excelente oportunidad para que él se vinculara con geógrafos de talla mundial<sup>15</sup> y con el estado de los estudios de las regiones polares a nivel internacional. En este sentido, también pudo haber sido reconfortante para él comprobar la importancia que adquirirían las regiones polares en la formación de los estudiantes chilenos, tal cual eran desarrolladas en su *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile* (Tomo I, 1ª edición), aparecido pocos meses antes.

Tanto los antecedentes y reconocimientos académicos de Montebruno en el medio docente y universitario nacional y la posibilidad que en Alemania supervisara el trabajo de impresión de un Mapa de Chile y otros productos pedagógicos en la Casa de Justus Perthes en Gotha, habrían sido las principales razones por las cuales el gobierno efectuó su nombramiento para viajar a Ginebra en 1908. También, cabe la posibilidad que el ministro de Justicia e Instrucción Pública haya apoyado el nombramiento de Montebruno por su buen dominio del alemán y francés.

Por esa fecha, los abogados Antonio Huneeus, Alejandro Álvarez y Miguel Cruchaga, el médico Federico Puga Borne, el militar Jorge Boonen y los navales Jorge Montt, Roberto Maldonado y Luis Pomar, el naturalista Federico Albert, el astrónomo Alberto Obrecht y los ingenieros Alejandro Bertrand, Luis Riso Patrón y Guillermo Fritis Mac Kenney, eran los principales asesores gubernamentales en la articulación de una política que permitiera acercar y afianzar a Chile en las islas australes y en la Antártida Americana y, en consecuencia, ahora se pretendía incorporar a un destacado profesor de historia y geografía que era discípulo de Hans Steffen<sup>16</sup>: el Dr. Julio Montebruno.

<sup>15</sup> Nos referimos a los ilustres geógrafos ginebrinos Horacio Benedicto de Saussure, Guillermo Enrique Dufour y Arturo de Claparede; al capitán de navío Cagni, delegado del gobierno italiano, y William Morris Davis de la Universidad de Harvard. El IX Congreso Internacional de Geografía para sesionar se dividió en 14 secciones: 1. Geografía Matemática y Cartografía (Presidente, Teniente Coronel Held, Berna); 2. Geografía Física General (Presidente, Prof. Penck, Berlín); 3. Volcanismo y Sismología (Presidente, Dr. Johnston Lavis, Nápoles); 4. Ventisqueros y Fenómenos Glaciales (Presidente, Bruhnes, Friburgo); 5. Hidrografía (Presidente, Prof. Forel, Lausana); 6. Oceanología (Presidente, Prof. Krummel, Kiel); 7. Meteorología, Climatología y Magnetismo Terrestre (Presidente, Prof. Hellmann, Berlín); 8. Geografía Biológica (Presidente, de Candolle, Ginebra); 9. Antropología y Etnografía (Presidente, Prof. Lenz, Praga); 10. Geografía Económica y Social (Presidente, Prof. Eug. Oberhammer, Viena); 11. Exploración (Prof. Davis, Harvard); 12. Enseñanza de la Geografía (Presidente, Prof. Silva Téllez); 13. Geografía Histórica (Presidente, Cordier, París) y 14. Reglas y Nomenclaturas (Presidente, Comandante Roncagli).

<sup>16</sup> Hans Steffen integró la delegación que representó y defendió la posición chilena en el arbitraje patagónico en Londres en 1902.

El interés gubernamental chileno por la región austral y Antártica era manifiesto en 1908 y para sostener y dar continuidad a esta nueva política meridional había que buscar e integrar profesionales técnicamente bien preparados y con ‘roce’ internacional<sup>17</sup>. Las concesiones de arrendamiento otorgadas en 1901 a Ruperto Vives, a Pedro Pablo Benavides en 1902 y a Domingo Toro Herrera y Enrique Fabry en 1906 para la explotación de recursos marinos -especialmente, de lobos marinos- y terrestres en las islas australes y en las islas Shetland del Sur; y, además, en 1906-1908, la realización de un inédito proceso de negociación chileno-argentino para lograr establecer una delimitación en la zona polar antártica, revelan cuán avanzada estaba la ejecución e implementación de una política territorial austral que había iniciado el presidente Germán Riesco y que su sucesor, Pedro Montt, continuó impulsando y apoyando al ser parte de un objetivo de interés nacional.

Justamente por esos mismos años y como consecuencia de una intensa actividad exploratoria en las regiones polares, algunos reconocidos expedicionarios polares como Nordenskjöld, el Duque de Abruzzos y de Orleans, entre otros, habían propuesto en la Conferencia Mundial de Mons en 1905, la creación de una Comisión Polar Internacional para servir de encuentro en la sistematización de las investigaciones que se estaban realizando, en llevar el registro de los resultados obtenidos y en coordinar los futuros trabajos en las zonas polares (Montebruno, 1909a).

Esta iniciativa atrajo rápidamente el interés y respaldo de las sociedades y academias científicas de Europa y Estados Unidos, y la Comisión Polar Internacional inauguró sus actividades en septiembre de 1906. Tres países americanos asistieron a esta primera reunión en Bruselas: Argentina, Chile y Estados Unidos. Chile lo hizo por la invitación recibida en agosto de 1906<sup>18</sup> (Berguño, 1991); el compromiso adquirido por la Armada de Chile en el VIII Congreso Internacional de Geografía, celebrado en Washington en 1904, en orden a redoblar los esfuerzos para perfeccionar las informaciones hidrográficas en las cartas de navegación de los mares australes y, como una manera de agradecer a los organizadores de la reunión, el reconocimiento que se le daba a Chile de país polar<sup>19</sup> (Jara, 2013).

De ahí entonces que, dos años después, el envío de Montebruno a Ginebra en 1908 habría estado relacionado con el interés gubernamental de seguir siendo un actor relevante en estas reuniones geográficas internacionales y en no dejar pasar oportunidades para ponerse al día en los últimos conocimientos científicos alcanzados por la geografía a nivel mundial.

Montebruno que era especialista en geografía, pudo darse cuenta desde los inicios del Congreso, de la tremenda oportunidad que el gobierno le había confiado y apreciar con satisfacción y agrado la importancia que se le estaba dando a la enseñanza de la geografía

<sup>17</sup> Al estudiar la historia de la política antártica chilena durante el siglo XX, se puede concluir que la asistencia de Julio Montebruno a Ginebra en 1908 fue circunstancial y puntual, puesto que con posterioridad y hasta su fallecimiento en 1947 no habría sido convocado por instancias gubernamentales nacionales, a participar de consultorías o comisiones sobre temas antárticos en los ámbitos escolares, geográficos, políticos e internacionales.

<sup>18</sup> En 1906 el diplomático Luis Aldunate Echeverría asistió en representación del país y en esa calidad, “participó en la organización de la Comisión Polar Internacional que se reúne en Bruselas en 1906, siendo designado como su vicepresidente” (p. 26).

<sup>19</sup> A nuestro entender la invitación dirigida a Chile por parte del gobierno belga para que asistiera a la primera reunión de la Comisión Polar Internacional en Bruselas, en septiembre de 1906, habría estado vinculada al reconocimiento de Chile como país meridional americano y contiguo con la Antártica y por el apoyo brindado por las autoridades chilenas de Magallanes a la expedición de Adrian de Gerlache.

en estas reuniones internacionales. A este respecto, valoró las palabras declaradas en la apertura del IX Congreso, el 27 de agosto de 1908, por el presidente de la Confederación Helvética, Ernesto Brenner, quien

“Después de admirar el largo camino recorrido por la jeografía en el último cuarto de siglo, (...) indicaba como uno de los principales méritos de estos congresos el haber contribuido a transformar la enseñanza jeográfica, señalándole nuevos métodos i orientaciones i favoreciendo la multiplicación de las cátedras del ramo, especialmente en las Universidades” (1909a, p. 288). Frente a estos nuevos desafíos de la enseñanza de la geografía, Montebruno declaraba con entusiasmo que “Todos estuvieron de acuerdo en reconocer la necesidad de ensancharla, creando nuevas cátedras, i de imprimirle un rumbo todavía más práctico que el que ahora sigue, de modo que la observación directa de la naturaleza sea el complemento obligado de las lecciones teóricas. Las excursiones jeográficas, que hoi son de reglas en casi todas las universidades i en muchos establecimientos secundarios, deben multiplicarse, entendiendo hasta donde sea posible su radio de acción” (1909a, p. 287).

Pero lo que para Montebruno había sido un verdadero agrado saber cómo se estaba abordando la enseñanza de la geografía por los especialistas y entre los cuales “figuraban muchos sabios i exploradores de renombre universal” (1909a, p. 288), en el acto de celebración de los 50 años de la fundación de la Sociedad Geográfica de Ginebra por alrededor de 700 asistentes al Congreso, su alegría se convirtió rápidamente en desánimo y algo de molestia. Sobre este particular, Montebruno comunicaba al ministro de Justicia e Instrucción Pública, Domingo Amunátegui Solar: “Es de sentir que Chile carezca todavía de un centro científico de esta clase, a pesar de que ni le faltan valiosos elementos para formarlo, ni le conviene desatender ningún medio de adelantar el estudio de su territorio, el cual por sus recursos económicos i la variedad e importancia de sus fenómenos físicos, ofrece a los jeógrafos un campo casi ilimitado de trabajo. Injustificable pretensión de mi parte sería, señor Ministro, llamar la atención de un gobierno ilustrado como el nuestro, sobre la necesidad de dar mayor impulso al cultivo de la ciencia jeográfica, para lo cual nada tal vez produciría resultados más seguros e inmediatos como la formación o perfeccionamiento en Europa de jeógrafos i profesores competentes. Cualquier sacrificio que se hiciera en este sentido quedaría justificado -sin recurrir a razones evidentes de utilidad práctica- ante la simple consideración de que son pocos los problemas jeográficos de alguna magnitud en cuya solución no puedan tener influencia, quizás a veces decisiva, los datos que recoja la observación inteligente del suelo de Chile” (1909a, p. 287).

A lo anterior, se agregó otra situación que asombró a Montebruno cuando con la presencia de destacados científicos y expedicionarios polares en el IX Congreso Internacional de Geografía, el

“señor Jorge Lecointe, director científico del Real Observatorio de UCLE, en Bélgica, anunció que la Comisión (Polar Internacional) se compondrá de representantes

de los países que tienen *en su activo exploraciones polares*, quienes podrán, a su vez, *admitir en su seno a delegados de países* que no estén en la condición antedicha o de corporaciones científicas. Concluyó por proponer el siguiente proyecto de acuerdo que fue aceptado como uno de los votos generales del Congreso (...) para que los gobiernos interesados acojan con la mayor benevolencia la invitación a adherir a la Comisión Polar Internacional, que les será constantemente dirigida por el comité provisorio de ella” (1909a, p. 301).

En lo inmediato, el cerrado respaldo dado por los delegados asistentes al planteamiento de Lacointe, dejaba a Chile en la obligación perentoria de tener que resolver cómo seguir siendo miembro activo en la Comisión Polar Internacional, puesto que hacia esa fecha y como muy bien sabía Montebruno, el país aún no había efectuado exploraciones polares<sup>20</sup> (Jara & Mancilla, 2019).

Aparentemente, Montebruno observó una mayor tranquilidad cuando en las siguientes sesiones del IX Congreso, los delegados se ponían de acuerdo en exigir que tanto los gobiernos y los científicos individualmente seguirían protegiendo y apoyando los “trabajos de importancia universal (...) en una comisión internacional oficialmente reconocida como esta (...) y nadie puede negar que contribuye a el de un modo eficaz, sobre todo tratándose de las expediciones polares” (1909a, p. 300). En este sentido, Chile, sin perjuicio de no tener hasta esa fecha expediciones a la Antártica, podría seguir siendo miembro activo de estas reuniones internacionales mediante la participación de investigadores individuales como, igualmente, a través de un ‘centro científico’ independiente que contara con reconocimiento internacional, pero que fuera ajeno a los existentes en la Universidad de Chile y al de su órgano de difusión científica *Anales*.

Las sentidas palabras de Montebruno, que reclamaban la creación en Chile de una entidad que agrupara a profesionales y científicos de la geografía e historia, habrían sido el prelude e impulso inicial en la actuación del ministro Domingo Amunátegui, quien tres años después, en 1911, con el liderazgo de Enrique Matta Vial y la compañía de las figuras ilustres de Crecente Errázuriz, José Toribio Medina, Alberto Edwards Vives, Gaspar Toro, Gonzalo Bulnes, Elías Valdés, Julio Vicuña, etc., se logró reorganizar la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Entidad científica que al año siguiente y con el respaldo de Julio Vicuña Cifuentes, aceptó a Julio Montebruno en la Sociedad<sup>21</sup> (Revista Chilena de Historia y Geografía, 1912), permaneciendo como socio hasta su fallecimiento en septiembre de 1947.

El informe que Montebruno envió al ministro Amunátegui desde Berlín en diciembre de 1908 daba a conocer los últimos trabajos sobre las regiones polares (1909a) y otros como

<sup>20</sup> Hacia esa fecha, la única excepción había sido el oficial naval Alberto Chandler Bannen, quien en representación de Chile y a bordo de la corbeta *Uruguay*, participó en el rescate de los naufragos del *Antarctic* de Otto Nordenskjöld en noviembre de 1903 y, en otro sentido, el fallido proyecto de la Comisión Antártica Chilena presidida por el canciller Antonio Huneeus que preveía realizar una expedición a las Shetland del Sur en el verano de 1907.

<sup>21</sup> En la sesión del 15 de mayo de 1912 fue aprobada la incorporación de Julio Montebruno López a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y en la sesión del 12 de junio de 1912, se daba cuenta de haber recibido un oficio de Julio Montebruno, donde éste acusaba “recibo y agradece su designación de miembro de la Sociedad” (p. 504).

el levantamiento de la carta del mundo en escala de 1:1.000.000, la creación de una sociedad cartográfica internacional, el sondaje y el estudio de los fondos oceánicos, y la publicación de un “Repertorio Gráfico” para observar de una ojeada y en cualquier momento los adelantos de la geografía. Estudios que, para Montebruno, eran estimados de la mayor trascendencia para el desarrollo de la geografía mundial y en especial para el adelanto de la especialidad en Chile.

De los estudios de las regiones polares, el propio informe precisaba que

“los trabajos referentes al Polo Norte no ofrecían novedad alguna; el único momento interesante fue el empleado en leer el cablegrama de salutación al Congreso dirigido por Peary antes de embarcarse para emprender la novena de sus campañas árticas. El Polo Sur, en cambio, fue objeto de una brillante conferencia, con espléndidas vistas luminosas, pronunciada por el célebre explorador antártico Otto de Nordenskjöld, sobrino i émulo del gran navegante que descubrió el paso del Norte del Noreste. El orador comenzó diciendo que después de los últimos viajes la Antártica no puede ya considerarse como una tierra incógnita. Al hablar de los reconocimientos efectuados en la Tierra Victoria i en la Antártica Occidental, elojó la obra de Scott e hizo, a la vez, el resumen de sus propios trabajos” (1909a, p. 300).

Para el explorador polar sueco Otto Nordenskjöld -declaraba Montebruno- la Patagonia y lo que por entonces se conocía de la Antártica, eran de una apreciable similitud asociada a

“una cadena occidental de montañas, que por su parecido con el sistema de los Andes ha recibido el expresivo nombre de Antartandes; i las formaciones volcánicas son análogas en ambas. Los fósiles de animales i plantas hallados por expedicionarios pertenecen a especies similares a las que existen en la Tierra del Fuego, i prueban que la Antártica estuvo en otro tiempo cubierta de vegetación i poblada de animales” (1909a, p. 300).

Aquellas semejanzas, a su vez, estaban reforzadas por el hecho que la Antártica “distaba solo 7 grados de las costas americanas, donde todavía se encuentran picaflores i el hombre puede vivir desnudo, ha sufrido un completo trastorno de sus condiciones físicas i se halla ahora cubierta por un inmenso desierto de hielo” (1909a, p. 300).

A diferencia de la zona polar ártica, el hielo en la Antártica aumentaba con

“extraordinaria rapidez, debido a que los veranos son mui fríos (...) i si los hielos no avanzan todavía más al norte, es porque soplan aquí de continuo furiosos huracanes que barren por decirlo así, la nieve hacia el sur, a veces con tal fuerza, que la superficie de la tierra suele quedar a trechos descubierta. Si los huracanes se calmaran tendríamos un formidable período glacial, como los que, tal vez por una causa semejante, han existido en las épocas geológicas anteriores” (1909a, p. 300).

A la solicitud ya comentada que Chile debía disponer en el futuro de una entidad científica para lograr tener una admisión en propiedad en la Comisión Polar Internacional,

los conocimientos científicos alcanzados por la expedición de Otto Nordenskjöld en la Antártica<sup>22</sup>, remecieron a tal punto a Montebruno que volvió a insistir en la creación de un

“centro científico de investigaciones jeográficas similares a las europeas, a pesar de que ni le faltan valiosos elementos para formarlo, ni le conviene desatender ningún medio de adelantar el estudio de su territorio, el cual por sus recursos económicos i la variedad e importancia de sus fenómenos físicos, ofrece a los jeógrafos un campo casi ilimitado de trabajo” (1909a, p. 292).

Por la inmejorable ubicación del país en Sudamérica y como muchos de los fenómenos oceanográficos se presentaban frente a sus costas y recibían la influencia directa de las aguas del océano antártico hasta por lo menos la latitud 45° sur (1909a), era propicio que ese centro científico futuro, concentrara sus esfuerzos en el litoral de Chile con estaciones de trabajo recolectoras de datos para efectuar investigaciones y para apoyar exploraciones y estudios de los fenómenos físicos y de los recursos naturales en el corto y largo plazo. Esta aspiración científica de Julio Montebruno se basaba, además, en que Chile era “el país civilizado que más se aproxima a la zona de las exploraciones antárticas. Tiene, por lo tanto, más que cualquier otro el deber moral de favorecerlas en la medida de sus fuerzas” (1909a, p. 302) y obtener a la mayor brevedad, el reconocimiento científico internacional que como país americano austral y antártico se merecía.

## LA ANTÁRTICA OCCIDENTAL

El *Atlas Universal* de F. Volckmar fue publicado en Alemania, en idioma español, y en edición compartida por la editorial Volckmar y el profesor Julio Montebruno en 1925.

Obra pedagógica de tamaño apropiado para el uso en el aula y de buena portabilidad para los estudiantes; elaborada, técnicamente, en papel blanco de gramaje medio de buena calidad, con mapas impresos a colores y tapas de cartón compactas, y finamente encuadernada.

Un *Atlas* de 28 páginas y 45 mapas, editado para la enseñanza de la geografía física universal, los continentes terrestres, los océanos y otras materias de orden político, demográfico, cultural y económico<sup>23</sup>, en las escuelas hispanoamericanas.

De los 45 mapas que componen el *Atlas*, seis son de interés para la enseñanza del continente antártico, de sus archipiélagos adyacentes y de la península Antártica. De estos seis mapas seleccionados, los cinco primeros contribuyen a un mejor entendimiento sobre la ubicación de estos territorios, sus tamaños y formas.

<sup>22</sup> Nordenskjöld y sus compañeros fueron rescatados por la corbeta *Uruguay* de la Armada Argentina en noviembre de 1903, luego de haber quedado aprisionado el *Antarctic* por los hielos en las proximidades de Snow Hill, mar de Weddell.

<sup>23</sup> En el Índice de este *Atlas Universal* aparecen en orden sucesivo: 1. Mapa División Política de Chile; 2. América Latina. Mapa del Desarrollo Histórico; 3. América del Sur. Mapa Físico; 4. América del Sur. Mapa Geológico, Clima, Regiones Vegetales, Regiones del Comercio Internacional; 5. América del Sur. Pueblos, Idiomas, Población, Ganadería, Topografía; 6. América del Sur. Mapa Político y; 7. América del Norte. Mapa Político.

En el mapa “América Latina. Mapa del Desarrollo Histórico” están consignadas como inglesas las islas Malvinas desde 1833 y las islas Georgias del Sur a partir de 1909. Respecto de estas últimas islas identificadas como inglesas, no se trató de un acto antojadizo o producto de un error involuntario de sus editores, sino más bien un reconocimiento consciente a la primera Carta Patente de julio de 1908, dictada por el gobierno colonial británico para establecer la Dependencia de las islas Falkland o Malvinas en una extensión jurisdiccional y geográfica comprendida entre los meridianos 20° y 80° de longitud oeste de Greenwich y que incluía los territorios americanos (de Chile y Argentina) desde los 50° de latitud sur<sup>24</sup> y otros grupos de islas situadas en el Atlántico sur y en la Antártica (Mancilla, 2006).

El “Mapa América del Sur. Mapa Físico” sitúa en el Atlántico sur las islas Falkland o Malvinas, las islas Orcadas (Orkneys), las islas Georgias del Sur y las islas del archipiélago Shetland del Sur, archipiélago emplazado a mediana distancia del extremo sur del continente americano o Sudamérica.

En el mapa del “Océano Atlántico” aparece por el Oeste: Sudamérica y por las costas opuestas del Este: el continente de África. En la zona baja o inferior de este mapa están representados en blanco y negro los contornos de la Península Antártica con el título: “Antárt. Occid.”.

El mapa “Planisferio” es aportativo en información sobre la Antártica. Se organiza en base a seis círculos. En la parte superior del mapa figuran dos grandes círculos. El primero de ellos a la izquierda del mapa, recibe el nombre de Hemisferio Occidental e incluye a América y en la parte de abajo, se encuentra representada la península Antártica. En el segundo círculo, apostado a la derecha del mapa, se encuentra el Hemisferio Oriental, comprende Europa y África y bajo éste aparece una imagen circular del continente antártico con la expresión: “Antártico y Polo Sur”. En este mismo mapa, hay otros cuatro círculos que se ubican debajo de los dos grandes (Hemisferio Occidental y Oriental, respectivamente); siendo únicamente de interés, los dos localizados debajo del círculo del Hemisferio Occidental y que reciben los nombres de “Hemisferio Austral Oceánico” con trazos de los contornos de la Antártica y “Tierras Polares del Sur” con las denominaciones de América del Sur. Polo Sur. Tierra Antártica Occid., Océano Círculo Antártico y Tierra de Graham.

En el “Mapa de las Poblaciones de la Tierra. Razas Humanas” hay trazos en blanco y negro alrededor del continente y de la península Antártica, representados como un espacio vacío, sin habitantes y sin la presencia de ninguna raza humana y sin cultos religiosos.

<sup>24</sup> La Carta Patente de 1908, que estableció la Dependencia de las islas Falkland o Malvinas, reclamaba un inmenso espacio de tierras y mares cuyos objetivos principales eran lograr la protección de los pasos marítimos australes y cautelar las explotaciones de especies marinas de lobos y ballenas que habitaban en esos mares meridionales y antárticos. Este territorio geográfico austral americano y antártico estaba por esa fecha, según el gobierno colonial inglés, expuesto a tres importantes inseguridades provenientes de una intensificación de las expediciones europeas que trataban de llegar al Polo Sur, el aumento de las actividades cazadoras de ballenas por compañías noruegas, chilenas y argentinas, y las negociaciones diplomáticas de los gobiernos de Buenos Aires y Santiago tendientes a establecer una delimitación en los mares y tierras antárticas. Otros dos acontecimientos históricos que, con seguridad, también influyeron en la dictación de la primera Carta Patente habría sido la expedición a la Antártica del *Pourquoi Pass?* comandado por Jean B. Charcot en 1908-1910 y la del *Nimrod* en 1907-1909 liderada por Ernest Shackleton y que, en la expectativa de lograr llegar al Polo Sur, lo hiciera a un territorio propio, de jurisdicción británica.

En las páginas finales del *Atlas*, en las 26 y 27, el mapa “División Política y Tráfico Mundial. El Mundo y las Posesiones” es, definitivamente, el de mayor interés histórico y político al aparecer tres grupos de islas del Atlántico sur junto al archipiélago de las Shetland del Sur y la extremidad norte de la Península Antártica, bajo una novedosa delimitación de rectas que proyectadas desde la latitud de los 50 grados sur, desciende por el meridiano 340 en dirección sur y otra que, igualmente, desciende por el meridiano 298 hasta la latitud aproximada de 58 grados sur y desde ese punto, sigue en dirección al oeste hasta tocar los 280 grados de longitud oeste y bajar por ese mismo meridiano (Fig. 2).



Fig. 2. La Antártica occidental.

Fuente: Volckmar y Montebruno (1925).

La figura formada por las rectas y el extremo norte de la península Antártica en color rojo, emplazada al austro de Chile y Argentina y en el Atlántico sur con la expresión: Antárt. Occid. (Brit.), corresponde a la Dependencia de las islas Falkland o Malvinas conforme a la corrección geográfica efectuada en la segunda Carta Patente dictada en marzo de 1917 por el gobierno colonial británico<sup>25</sup> (Dalziel, 2006).

<sup>25</sup> Esta segunda Carta Patente corrige el ‘inconsciente o consciente’ error geográfico producido en la primera de 1908, donde aparecían formando parte de la Dependencias de las Falkland o Malvinas, los territorios australes americanos de Chile y Argentina.



En este mapa hay una concordancia entre el contenido y el título: ‘Posesiones’ y es probable que haya sido una de las primeras veces en aparecer en un Atlas escolar en Hispanoamérica y en Chile<sup>26</sup> (Jara, 2003).

Lejos de los juicios que hoy en día pudiéramos tener por la ‘unilateral’ o ‘justificada e injustificada’ decisión de la oficina colonial del gobierno inglés para crear la Dependencias de las Falkland o Malvinas y abarcar un inmenso espacio austral de proyección americana, su existencia, en 1925, era parte de la realidad colonial internacional y, por tanto, había que consignarla; incluso, en la perspectiva de un profesor de historia y geografía, como Montebruno, su aparición en el mapa de las ‘posesiones’ puede haber sido visualizada como llamativa e interesante de explicar a sus alumnos por tratarse de una unidad política que comprendía parte del continente antártico que por entonces era considerado absolutamente anecúmene o inhabitable.

A Montebruno, asimismo, este mapa de las ‘posesiones’ pudo haberle generado alguna incomodidad y posición encontrada, al ver que el *Mapa de Chile* para la enseñanza de la geografía en las escuelas públicas de Alejandro Bertrand de 1884 (Bertrand, 1884a)<sup>27</sup>, en lo que respecta al archipiélago Shetland del Sur y la península Antártica, terminaba apareciendo, un cuarto de siglo después, integrado a otro gobierno extra americano y que, además, era del hemisferio norte (Fig. 3).

Sean cuales hayan sido las razones antedichas, lo atractivo y hasta sugerente de la toponimia del mapa de las ‘posesiones’, es poder aportar algunas ideas que ayuden a esclarecer por qué fue nombrada la península Antártica: “Antárt. Occid.”.

A nuestro entender y según el análisis dado por Montebruno en el *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile*, la designación “Antárt. Occid.” podría tener a lo menos dos explicaciones.

Por un lado, el uso de la expresión *Antárt Occid* habría tenido relación con el Continente Occidental o Nuevo Mundo (América) y su natural proyección hacia la Antártica, a través de la cordillera de Los Andes y donde este largo cordón montañoso recibe el nombre de *Antartandes* y, por otro, la aplicación conceptual del Hemisferio Occidental que comprende a las dos Américas (Norteamérica y Sudamérica) y en cuyas antípodas se sitúan las regiones polares: Ártico y Antártica.

Al estar presente la denominación Occidental en ambas explicaciones, no debiera entonces extrañar que Montebruno la haya utilizado en el mapa de las ‘posesiones’. Por lo demás, en ambas denominaciones hay una directa asociación al continente americano y de ahí entonces que años antes y también en el futuro, otros autores hayan empleado para el mismo territorio o espacio polar los nombres de *Americana* y *Sudamericana*<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> En un estudio previo sobre cómo eran presentados los contenidos de la Antártica en manuales de historia y geografía usados en los establecimientos educacionales en Chile, se logró comprobar que no había menciones, imágenes o mapas asociados a las cartas patentes británicas de 1908 y 1917.

<sup>27</sup> Montebruno con seguridad en sus años de estudios secundarios y universitarios conoció el Mapa de Chile de Bertrand (1884) elaborado a escala de 1:1.000.000 y donde había una proyección geográfica nacional sobre las islas Shetland del Sur y la península Antártica.

<sup>28</sup> Luis Riso Patrón en 1908 usó el término *Americana* en su artículo: Antártida Americana y en las reuniones conjuntas chileno-argentinas de los años cuarenta del siglo XX, ambos países estuvieron de acuerdo en utilizar el nombre de *Antártica Sudamericana*.



Fig. 3. Mapa de Chile para la enseñanza de la geografía en las escuelas públicas, 1884.  
Fuente: Bertrand (1884b).

Otra explicación que también pudiera ayudar a entender por qué se usó la denominación Occidental, podría estar vinculada a una de las dos partes en que se creía estaba dividido el continente antártico (Fig. 1) y de ahí que haya sido llamada 'Antártica Occidental'.

De las tres explicaciones comentadas, esta última es quizás la menos probable puesto que hacia 1925 ya había algunas certezas científicas que aquel presunto mar congelado que separaba a la Antártica Oriental de la Occidental no era tal y, por lo mismo, se hablaba de un solo casquete polar antártico; en consecuencia, la utilización de la expresión Occidental por Monteburuno pudo estar más cercana a la visión del Continente Occidental y del Hemisferio Occidental, al menos este es el discernimiento que resulta del estudio de sus obras.

Por su parte, la expresión “Brit.” que aparece debajo de “Antárt. Occid.” y que por su pequeño tamaño es casi invisible, es una palabra abreviada y clave en este mapa de las ‘posesiones’. Al igual como aparece en otros territorios insulares presentes en el mismo mapa, la referida palabra hace alusión a un sector geográfico reclamado por el gobierno colonial británico denominado Dependencias de las islas Falkland o Malvinas y que al incluirse en este *Atlas Universal* aparece difundiendo a nivel internacional.

Hasta donde sabemos, el *Atlas Universal* no habría tenido mayor circulación en el medio escolar nacional, sin embargo, aquello no anula su existencia y los eventuales efectos que pudo haber implicado el comentado mapa de las ‘posesiones’ en la opinión pública americana y chilena. Una cosa es que no haya tenido difusión masiva a nivel de enseñanza secundaria, pero otra muy distinta es que, al haberse tenido conocimiento de ese mapa, éste haya podido desestimular o frenar acciones políticas o de otro orden impulsadas por académicos y personeros u organismos gubernamentales; esto al menos hasta 1939, fecha en la cual el presidente Pedro Aguirre Cerda nombró una comisión para estudiar el estado actual de los problemas del Antártico y su eventual vinculación al interés de Chile<sup>29</sup> y que, al año siguiente, permitió dictar el Decreto Supremo N°1747 que fijó los límites de Chile en la Antártica (Pinochet de la Barra, 1977).

## CONCLUSIONES

El examen de diez y ocho obras de geografía física, de Chile y universal, que por esos años circulaban y eran consultadas por profesores y estudiantes en las bibliotecas de los establecimientos de educación del país, permite comprobar la presentación de diversas informaciones sobre las regiones polares en un formato bastante libre y erudito, pero carentes de una selección y organización pedagógica. Naturalmente, estos estudios no fueron pensados para el trabajo en el aula sino más bien para ilustrar a un público amplio en el conocimiento de las formas y características de la geografía de la Tierra, sus océanos y continentes.

El *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile* (Tomo I, 1908, 1909, 1913 y 1916) de Julio Monteburuno y que para este artículo constituye una de las fuentes principales, es el primer texto o manual escolar chileno, de autoría de un profesor de historia y geografía formado en Chile y Alemania que, ajustándose a un formato pedagógico similar a los elaborados y usados en Europa en los albores del siglo XX, proporciona organizadamente conocimientos científicos relevantes y actualizados sobre las regiones polares del Ártico y la

<sup>29</sup> Forzoso es reconocer que el proceso de estudio instruido por el presidente Aguirre Cerda estuvo enmarcado en el cambiante escenario de preguerra y motivado por la nota diplomática del gobierno de Noruega que comunicaba la fijación de un sector en la Antártica y de dos sugerentes como curiosas comunicaciones estadounidenses que llamaban al gobierno chileno a buscar la manera de proteger el continente antártico de la amenaza hitleriana.

Antártica para la enseñanza y el estudio de los estudiantes secundarios nacionales. Particular relevancia asigna este texto a la enseñanza de la geografía americana y las regiones antípodas: el Ártico y la Antártica con los polos terrestres incluidos.

La asistencia de Montebruno al IX Congreso Internacional de Geografía en Ginebra en 1908, lo habría animado a seguir editando su *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile* y contribuido a reflexionar sobre el rol político de los estudios geográficos y polares en el país e impactar favorablemente en la creación de una entidad científica como fue la Sociedad Chilena de Historia y Geografía en 1911, en respuesta a uno de los acuerdos alcanzados en Ginebra que explicitaba que los países que formaran parte de la Comisión Polar Internacional debían tener sociedades geográficas.

El mapa titulado de las 'posesiones' contenido en el *Atlas Universal* coeditado por Montebruno muestra mares, islas y la península Antártica bajo la denominación de la Antártica Occidental (Brit.) y al consignarla como 'Brit.', asocia aquel inmenso territorio austral antártico al colonialismo británico imperante en la primera mitad del siglo XX, en circunstancias que ese mismo espacio geográfico era (y es) contiguo y vecino de Chile y Argentina y que, ya en 1906, había sido reclamado por el gobierno chileno. Aquella reclamación polar antártica consignada en la memoria de la cancillería de ese año fue gravitante en la decisión que el gobierno chileno tomó años después al fijar sus límites en el continente antártico.

Finalmente, es preciso reconocer la hasta ahora desconocida participación del profesor Montebruno en el tema polar antártico chileno en los comienzos del siglo XX y en revalorizar el *Curso General de Geografía. Geografía de América y Chile* que por primera vez en 1908, y en los años siguientes, presentó a las regiones polares y la Antártica Occidental en particular, en la enseñanza secundaria chilena.

## REFERENCIAS

- Barros Arana, D. (1900). *Elementos de Jeografía Física* (5ª Ed.). Santiago: Librería Central de Mariano Servat.
- Beránger, C. (1893). *Relación Geográfica de la Provincia de Chiloé*. Santiago: Imp. Cervantes.
- Berguño, J. (1991). Cincuenta Años de Política Antártica. En Academia Diplomática de Chile. *Anales. Medio Siglo de Política Antártica (1940-1990)*. Santiago: Imp. Ministerio Relaciones Exteriores de Chile.
- Bertrand, A. (1884a). Nuevo Mapa de Chile, Trabajado Aquí. *Anales de la Universidad de Chile*, 66, 656-660.
- Bertrand, A. (1884b). *Mapa de Chile para la Enseñanza de la Geografía en las Escuelas Públicas, 1884*. Santiago: Imp. P. Gadot.
- Cruz, G. (1887). *Geografía para la Enseñanza Secundaria* (9ª Ed.). Santiago: Imprenta Cervantes.
- Dalziel, N. (2006). *Historical Atlas of the British Empire*. London: Penguin Books.
- De Rialp, M. (1860) (Ed.). *La Geografía Universal, segun los mas novisimos descubrimientos, tratados, balancls comerciales, censos e investigaciones*. Tomo II. Madrid: Librería de San Martín.

- Edwards, A. (1913). El Mapa Escolar de Chile. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 10, 2° trimestre, 246-252.
- Espinoza, E. (1897). *Geografía Descriptiva de la República de Chile* (4ª Ed.). Santiago: Imprenta Barcelona.
- Fonck, F. (1893). *Introducción a la Orografía i Jeología de la Rejión Austral de Sud-América*. Valparaíso: Imprenta Cervantes.
- Gajardo, I. (1917). *Tratado de Geografía Física Moderna*. Santiago: Imp. Universitaria.
- Gómez, L. (1982). Hitos significativos en el desarrollo de la educación chilena en las primeras décadas del siglo XX. En *Hitos Significativos de la Educación Chilena*. Santiago: Departamento de Educación, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile. 12-20
- Górriz de Morales, N. (1904). *Compendio de Geografía Descriptiva*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.
- Jara, M. (2003). La Antártica en los manuales y textos instruccionales de Historia de Chile, 1922-1992. *Estudios Norteamericanos*, 3(2), 81-90.
- Jara, M. (2013). Gerlache's *Belgique* in the Social Imaginary of Punta Arenas, 1897-1899. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, 4(3), julio-septiembre, 200-210.
- Jara, M., & Mancilla, P. (2019). *Rescate en la Antártica. Comisión del Teniente 2° Alberto Chandler Bannen en 1903. Héroe Olvidado*. Valparaíso: LW Editorial.
- Lastarria, J. (1846). *Lecciones de Jeografía Moderna Escritas para la Enseñanza de la Juventud Americana* (4ª Ed.). Valparaíso: Imprenta El Mercurio.
- MacCurdy, G. (1908). The Sixteenth International Congress of Americanists. *American Anthropologist*, 10(4), October-December, 650-660.
- Mancilla, P. (2006). Chile, Argentina y Gran Bretaña en el continente antártico, 1906-1961. Una aproximación a las controversias diplomáticas. *Revista de Estudios Históricos*, 3(1), 1-15.
- Montebruno, J. (1903). *Atlas Escolar de Chile*. Santiago: Sin Editorial.
- Montebruno, J. (1904). *Curso General de Geografía. Geografía de África, Asia y Oceanía*. Tomo III. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Montebruno, J. (1908a). *Curso de Geografía. Geografía de Europa* (Tomo II). Alemania: Breitkopf & Härtel.
- Montebruno, J. (1908b). *Curso de Geografía. Geografía de Europa*. Tomo II. Santiago: Imprenta Barcelona.
- Montebruno, J. (1909a). Reseña del IX Congreso Internacional de Jeografía (Memoria fechada en Berlín el 1° de diciembre de 1908 presentada al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de Chile). *Anales de la Universidad de Chile*, 125, julio-diciembre, 286-327.
- Montebruno, J. (1909b). *Curso de Geografía. Geografía de Europa* (2ª Ed.) Tomo II. Alemania: Breitkopf & Härtel.
- Montebruno, J. (1910). *Curso de Geografía. Geografía de Europa* (2ª Ed.). Tomo II. Santiago: Imprenta Barcelona.
- Montebruno, J. (1912a). Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria (Resúmenes). *Boletín del Ministerio de Instrucción Pública*, 4, 26.

- Montebruno, J. (1912b). *Curso de Geografía. Geografía de Europa* (3ª Ed.). Tomo II. Santiago: Imprenta Barcelona.
- Montebruno, J. (1912c). *Curso General de Geografía. Geografía de África, Asia y Oceanía* (Reimpresión 1ª edición). Tomo III. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Montebruno, J. (1913a). II. Contestación del Profesor Señor Montebruno al Trabajo del Señor Edwards sobre Defectos del Mapa Escolar de Chile. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 10, 2º trimestre, 253-259.
- Montebruno, J. (1913b). *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile* (3ª Ed.). Tomo I. Santiago: s/e.
- Montebruno, J. (1913c). *Curso de Geografía. Geografía de Europa* (3ª Ed.). Tomo II. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Montebruno, J. (1916a). *Curso General de Geografía. Geografía de América y de Chile* (Ed. provisional). Tomo I. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Montebruno, J. (1916b). *Curso de Geografía. Geografía de Europa* (10ª Ed.). Tomo I. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Montebruno, J. (1926). *Curso general de Geografía* (2ª Ed.). Tomo III. Geografía de Asia, África y Oceanía. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Montebruno, J. (1932). *Curso de Historia General. Historia Antigua de Oriente y Grecia*. Tomo I. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Moraleda y Montero, J. (1888). *Exploraciones Geográficas e Hidrográficas*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Munizaga, R. (1982). Rostro de la Educación Chilena en los Albores del Siglo XX. En *Hitos Significativos de la Educación Chilena*. Santiago: Departamento de Educación, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile, Santiago.
- Parrilla, J. (1880). *Compendio de Geografía General* (2ª Ed.). Madrid: Imprenta y litografía de La Guirnalda.
- Pinochet de la Barra, O. (1977). *La Antártica Chilena y sus Implicancias Diplomáticas*. En W. Sánchez *et al.* Cientocincuenta Años de Política Exterior Chilena (pp. 245-263). Santiago: Editorial Universitaria.
- Revista Chilena de Historia y Geografía. (1912). Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, II(5), 1º Trimestre, 503-504.
- Riso Patrón, L. (1924). *Diccionario Geográfico de Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Royo, J. (1883). *Nueva Geografía Universal arreglada para los colegios americanos* (10ª Ed.). París: Librería de la Vda de Ch. Bouret.
- Royo, J. (1905). *Nueva Geografía Universal redactada para los colegios americanos* (12ª Ed.). París: Librería de la Vda de Ch. Bouret.
- Rudolphi, H. (1928). *Países Polares*. Barcelona: Editorial Labor.
- Saint-Martin, V., Neaudian, M., Lavallée, M., Cortembert & Topinard. (1878). *Nueva Geografía Universal* (Tomo II). Barcelona: Montaner y Simón Editores.
- Salas, M. (1877). *Compendio de Geografía Descriptiva*. Santiago: Librería Colón de Salas y Pesse.
- Sánchez de Bustamante, A. (1856). *Nuevo Curso Completo de Geografía Universal Física, Histórica, Comercial, Industrial y Militar* (3ª Ed.). Tomo II. París: Librería de Rosa y

Bouret.

Solano, F. (1867). *Diccionario Geográfico de la República de Chile*. Nueva York: D. Appleton & C.

Tornero, R. (1872). *Chile Ilustrado. Guía Descriptiva del Territorio de Chile, de las Capitales de Provincia, de los Puertos Principales*. París: Imp. Hispanoamericana de Rouge, Dunon y Fresne.

Universidad de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades. (1947). Don Julio Montebruno López, Actividades del Centro de Alumnos de Historia y Geografía, Nuevo Presidente del Centro. *Clio*, 14(19-20), 110-112. Consultado de <https://clio.uchile.cl/index.php/Clio/article/view/45479/47545>

Valdivieso, R. (1985). *Testigos de la Historia*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Volckmar, F., & Montebruno, J. (1925). *Atlas Universal. Para las Escuelas Hispano-Americanas y Chile*. Leipzig: Wagner & Debes Libreros-Editores.